



## EVIDENCIA DE CONVENIO

Folio: **188**

Suceso:

Firma de convenio con el Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

Objetivo:

Establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información conforme al marco normativo correspondiente, siempre en beneficio de la sociedad morelense.

### Fotografías



Lic. Valentina Jiménez Franco

A) No. Personas Planeadas

40

Dirección General de Socialización

B) No. Personas Impactadas

\*

Fecha y Duración

Lugar

\*De acuerdo con la audiencia de los medios masivos de comunicación.

(prensa)  
(radio)  
(TV)

29 de Enero de 10/ 3 Hrs.

Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Mor.

### Reseña

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), en conjunto con el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, firmaron un convenio que permitirá el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información. Durante el evento el Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Alberto Figueroa Valladares, reiteró su compromiso con la ciudadanía de ser un gobierno transparente y comprometido con la rendición de cuentas y exhortó a los habitantes de este municipio a que denuncien cualquier arbitrariedad, atropello o negativa de aquel servidor público que niegue algún documento. Al termino de la firma de convenio se continuó con las conferencias, "Transparencia y Rendición de Cuentas" la cual fue impartida por el Lic. Eleael Acevedo Velázquez, Consejero Presidente del IMIPE y "Solicitudes y Resoluciones del Ayuntamiento de Emiliano Zapata", por la Lic. Mirna Zavala Zúñiga, Consejera del IMIPE. Se encontraron presentes por parte del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Alberto Figueroa Valladares, así como el C. Felipe Santa Cruz Gómez, Secretario Municipal, el C. Edgar Saúl Medina Rabadán, Director Jurídico y la C. Martha Melissa Montes de Oca, Titular de la UDIP y por parte del IMIPE los Consejeros, Lic. Eleael Acevedo Velázquez, Presidente y la Lic. Mirna Zavala Zúñiga, así como la Lic. Blanca Fuentes Sánchez, Secretaria Ejecutiva, la Lic. Valentina Jiménez Franco, Directora General de Socialización y el Lic. Rodrigo Rojas reyes, Analista de la Dirección General de Socialización.